

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-4813 *Aprobación definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento de Tribunal y convocatoria para primer ejercicio de una plaza de Técnico Bibliotecario y de Actividades Socioculturales.*

Aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos, y sometida a exposición pública para la presentación de subsanación de documentación, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia 191/2014, de 31 de marzo de 2014, se aprueba definitivamente la relación de admitidos y excluidos de las pruebas para el acceso mediante promoción interna, de una plaza de: Técnico Bibliotecario y de Actividades Socioculturales, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), personal laboral fijo (grupo A2), incluida en la OEP 2010, que se transcribe:

Lista definitiva de admitidos:

1.- Solar Arregui, Margarita.

Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que estará integrado por los siguientes miembros:

Vocales (titulares):

- D. Baldomero Brígido Gabiola
- D. Héctor Cruz Castro
- D. Rafael Palacio Ramos
- Dña. Mercedes Pinedo Ruiz

Vocales (suplentes por orden):

- Dña. Alicia Silván Grimaldos
- Dña. María Navarro Guillén
- D. Isidro Cortavitarte Merino
- Dña. María Eugenia Molleda Quintana

Presidente: D. Ignacio Sainz San Emeterio, funcionario de carrera, siendo su suplente el funcionario con Habilitación de Carácter Estatal D. Antonio Díaz Calvo.

Mediante el presente anuncio se convoca a los miembros del Tribunal para la realización de la fase de concurso el miércoles, 9 de abril de 2014, a las diez horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Colindres, sita en Alameda del Ayuntamiento, 1.

Asimismo, se convoca al primer ejercicio de las pruebas selectivas, el lunes día 12 de mayo de 2014, a las 10 de la mañana, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Colindres, sita en Alameda del Ayuntamiento, 1.

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

Al amparo de lo establecido en la base décima del proceso selectivo (BOC núm. 234, de 5 de diciembre de 2013), el llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación y dirección de internet del Ayuntamiento de Colindres: <http://www.colindres.es>.

Colindres, 31 de marzo de 2014.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2014/4813

CVE-2014-4813